PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR

Requisitos para Postular:

Tener 65 o más años de edad, vivir solo o con una personas y estar en situación de pobreza o vulnerabilidad. Encontrarse en situación de calle. Ser menor de edad cuyo adulto significativo se encuentre privado de libertad. En ese caso, sus cuidadores también pueden ser beneficiarios del Ingreso Ético Familiar.

Antecedentes Necesarios para Postular

Al Ingreso Ético Familiar no se postula. Se invita a participar de acuerdo con la información que maneja el Ministerio de Desarrollo Social, identificando a las personas y familias que cumplen el perfil anteriormente mencionado. La invitación se realiza mediante la visita de un representante del Ministerio de Desarrollo Social.

PROGRAMA PUENTE

Requisitos para Postular

Dirigido a familias en situación de pobreza extrema y con un puntaje en la Ficha Protección Social (FPS) igual o inferior a 4.213

Antecedentes Necesarios para Postular

A este programa no se postula, ya que las familias que son invitadas a participar han sido seleccionadas por tener uno de los 225 mil puntajes más bajos en la Ficha de Protección Social. Para mayor información acuda al Departamento Social de su municipalidad, en donde le orientarán.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Requisitos para Postular

No se postula. Ingresan de manera automática, al momento de ser atendidos en el CESFAM las mujeres embarazadas, posterior a esto los niños/as ingresan de tal manera al sistema.

Antecedentes Necesarios para Postular

No se postula. Ingresan de manera automática, al momento de ser atendidos en el CESFAM las mujeres embarazadas, posterior a esto los niños/as ingresan de tal manera al sistema.

CHILE SOLIDARIO

Requisitos para Postular

El Programa Puente, dirigido a familias en situación de pobreza extrema. Es ejecutado por las municipalidades y es administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). El Programa Vínculos, orientado al apoyo de adultos y adultas mayores vulnerables y que viven solos. Se trata de un programa de ejecución municipal y que cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). El Programa Calle, orientado al trabajo con adultos que se encuentran en esta situación. Es un programa ejecutado indistintamente por municipalidades, Gobernaciones Provinciales y ONG's y su administración y asistencia técnica está a cargo de Ministerio de Desarrollo Social. El Programa Caminos, dirigido a apoyar a niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes. El programa es ejecutado por organizaciones no gubernamentales y su diseño y soporte metodológico está a cargo de Ministerio de Desarrollo Social.

Antecedentes Necesarios para Postular

A este programa no se postula, ya que las familias que participan son aquellas que, de acuerdo a la Ficha de Protección Social, presentan mayor vulnerabilidad.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

Requisitos para Postular

- Tener ficha de Protección social con un puntaje máximo de 11.734
- Ser una persona de escasos recursos
- No estar afiliada a ningún sistema previsional
- Tener cargas familiares 1:1048576

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Fotocopia Carnet de Identidad (Madre)
- ✓ Certificado de Nacimiento (Cargas)
- ✓ Certificado de alumno regular (mayores de 5 años de edad) o Certificado de Control Niño Sano (menores de cinco años de edad)

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ

Requisitos para Postular

- Tener 65 años o más (hombres y mujeres).
- Tener a lo menos 20 años de residencia en Chile- continuos o discontinuos- contados desde los 20 años de edad del solicitante. Además, haber vivido en el país al menos 4 de los últimos 5 años anteriores a la solicitud.
- Contar con Ficha de Protección Social (no importa el puntaje).
- Pertenecer al 60% de las familias más pobres, de acuerdo al Instrumento Técnico de Focalización, el cual es determinado por el IPS una vez ingresada la solicitud.

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Dos fotocopia cédula de identidad
- ✓ Tres certificados fichas de protección social

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ

Requisitos para Postular

- Tener entre 18 y menos de 65 años de edad (hombres y mujeres). Ser declarado inválido por las Comisiones Médicas de Invalidez de la Superintendencia de Pensiones, a excepción de los actuales imponentes del IPS que continuarán con su actual sistema de calificación de invalidez (COMPIN).
- Tener residencia en el país por un período mínimo de 5 años en los últimos 6 años anteriores a la solicitud. Contar con Ficha de Protección Social (no importa el puntaje). Esta se solicita en la Municipalidad respectiva.
- Pertenecer al 60% de las familias más pobres, de acuerdo al instrumento técnico de focalización, el cual es determinado por el IPS una vez ingresada la solicitud.

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Dos fotocopia cédula de identidad
- ✓ Tres certificados fichas de protección social
- ✓ Cuatros formularios antecedentes médicos

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAD O (SAP)

Requisitos para Postular

Para su obtención, los interesados deben dirigirse al Departamento Social de la Municipalidad que le corresponde de acuerdo a su domicilio, y completar los datos del formulario para postular a este beneficio. Su asignación, consta en un Decreto Municipal. Se debe: Acreditar domicilio en la comuna respectiva y habitar permanentemente la propiedad. Estar encuestado con Ficha Social. Acreditar su condición socioeconómica.
Estar al día en el pago de los servicios sanitarios (en caso de existir morosidad, para solucionarla puede solicitar a la empresa que le entrega el servicio sanitario suscribir un convenio de pago de lo adeudado)

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Formulario de postulación debidamente completo, con letra legible, que contenga los antecedentes del solicitante -Jefe de Familia- y de la familia principal.
- ✓ Última boleta de consumo de agua potable cancelada.

BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Requisitos para Postular

1. Alumnos egresados de enseñanza media con nota mínima promedio 5.0 en los cuatro años de estudio. Para la promoción año 2014 la nota mínima será 5.2 y desde el año 2015 la nota mínima será 5.5 promedio.
2. Alumnos matriculados en Universidades Estatales o Privadas, Institutos Profesionales y Centro de Formación Técnica reconocidos por el Estado. Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile y cuya duración sea al menos de cuatro semestres académicos.

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Fotocopia de la cedula de identidad del postulante.
- ✓ Certificado de Matricula correspondiente al semestre o año de postulación o certificado de alumno regular.
- ✓ Certificado de notas de los cuatro años de Educación Media si ingresa por primera vez a la Educación Superior o certificado de notas del año o semestre anterior si se trata de alumnos de Educación Superior.
- ✓ Liquidación de sueldos, certificad de ingresos y declaración de gastos correspondientes al mes de febrero del año de la postulación.
- ✓ Otros certificados que acrediten factores de riesgo del postulante y/o de su grupo familiar (certificados médicos, credenciales de discapacidad, etc.).

BECA DEPORTIVA

Requisitos para Postular

- El postulante deberá tener residencia en la Comuna de Zapallar.
- Ser menor a 18 años.
- El postulante deberá ser Alumno regular de enseñanza básica, media o diferencial.
- El postulante deberá cumplir con los mínimos exigidos por cada variable para poder ser ponderado.

Antecedentes Necesarios para Postular

- ✓ Certificado de residencia.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad.
- ✓ Certificado de matrícula correspondiente al año de postulación
- ✓ Concentración de nota al año anterior al que postula.
- ✓ Antecedentes socioeconómicos que reflejen ingresos y egresos: liquidación de sueldo, entre otros.
- ✓ Certificado de antecedentes que lo destaca dentro de los indicadores de la variable deporte.
- ✓ Certificado de la COMPIN (sí corresponde)